Resolución Decanal

Número:
Referencia: EX-2024-00448983UNC-ME#FCEFYN
VISTO:
La propuesta de llamado a Concursos para cubrir cargo de Profesor Regular del Departament DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA, de esta Facultad; y
CONSIDERANDO:
Que por Resolución Nº 568-HCD-2024 se llama a Concurso Público de Títulos, Antecedentes Oposición para cubrir un cargo de Profesor Asociado dedicación exclusiva, del Departamento DIVERSIDAD PIOLÓGICA Y ECOLOGÍA:

DIVERSIDAD BIOLOGICA Y ECOLOGIA;

Que se ha cometido un error involuntario en la mencionada Resolución y el mismo debe ser subsanado;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución Nº 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES RESUELVE:

Art. 1°) Rectificar el ANEXO I de la Resolución N° 568-HCD-2024:
DONDE DICE:
"TRIBUNAL
TITULARES:
Observador Egresado:
Srta. Ana Paula MARTÍN
SUPLENTES:
Observador Estudiantil:
Biól. María Candelaria BIAGIOTTI BARCHIESI"
DEBE DECIR:
"TRIBUNAL
TITULARES:
Observador Egresado:
Biól. María Candelaria BIAGIOTTI BARCHIESI
SUPLENTES:
Observador Estudiantil:
Srta. Ana Paula MARTÍN"
Art. 2º) Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Departamento Diversidad Biológica y Ecología y gírense las presentes actuaciones a la Prosecretaría de Concursos a sus efectos.
NB/Mbl